

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
"uno para todos y todos para uno"

Circular Nro. 1/2024

Mercedes (B), 05 de enero de 2024.-

Compañero:

Secretario Seccional.-

Ref. Actualización de tarifas-Modalidad TRANSITO:
Vigencia a partir del 01/02/2024

Estimado compañero:

Nos dirigimos a Ud. y, por vuestro intermedio a los demás Cros a fin de poner en vuestro conocimiento la Circular 01 Ej. 2024-**Tarifario Hoteles de FATLYF**:-

Estimado Compañero:

Por la presente, es de nuestro agrado dirigimos a Ud. y por su digno intermedio a los demás Cros. de la Comisión Directiva con el fin de llevar a su conocimiento las nuevas tarifas que entrarán en vigencia el **01 Febrero 2024** para el Turismo en **TRANSITO**.

Hotel "F.A.T.L.Y.F." – La Cumbre.

Hotel "INDEPENDENCIA" – Río Hondo.

Categoría Mayores "A"	\$ 9000.-	Categoría Menores "A"	\$ 4500.-
Mayores "B"	\$ 10.800.-	Menores "B"	\$ 5400.-
Mayores "C"	\$ 14.000.-	Menores "C"	\$ 7000.-
Habitación CUADRUPLE	\$ 28.800.-		

Complejo Social Santa Fé – Santa Fé

Categoría Mayores "A"	\$ 7400.-	Categoría Menores "A"	\$ 3700.-
Mayores "B"	\$ 9000.-	Menores "B"	\$ 4500.-
Mayores "C"	\$ 11.800.-	Menores "C"	\$ 5900.-
En habitación individual "A"	\$ 9000.-	En habitación individual "B"	\$ 10.800.-
Habitación CUADRUPLE	\$ 23.700.-		

Hotel "COLON" – Entre Ríos.

Categoría Mayores "A"	\$ 10.700.-	Categoría Menores "A"	\$ 5350.-
Mayores "B"	\$ 12.800.-	Menores "B"	\$ 6400.-
Mayores "C"	\$ 16.700.-	Menores "C"	\$ 8350.-
Habitación CUADRUPLE	\$ 34.200.-		

Complejo Villa La Merced – Dique Los Molinos – Córdoba.

Categoría Mayores "A"	\$ 7200.-	Categoría Menores "A"	\$ 3600.-
Mayores "B"	\$ 8600.-	Menores "B"	\$ 4300.-
Mayores "C"	\$ 11.200.-	Menores "C"	\$ 5600.-

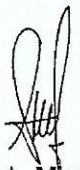
Los afiliados que realicen reservas por teléfono o por cualquier otro canal de venta y se presenten en los Hoteles o Complejo sin la Orden de Alojamiento, abonaran la tarifa **COMERCIAL** sin excepción y no podrá cambiarse esta condición

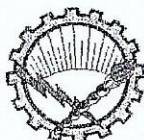
***** Todas la tarifas son por día y por pasajero con desayuno *****


Todas las Unidades aceptan tarjetas de Débito y Crédito

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al Cro. Secretario General y demás integrantes con la mayor consideración.

por el Secretariado


Sergio A. Menéndez
Secretario de Turismo




Guillermo R. Moser
Secretario General

Recordamos que toda solicitud de alojamiento deberá gestionarse ante esta Secretaría, y revestirán, en todos los casos, carácter de condicional, quedando supeditada su aprobación a la disponibilidad hotelera y a la respuesta de la Secretaría de Turismo Social de la FATLYF. -

Cabe aclarar que la **Categoría C** comprende a los invitados de los afiliados que compartan habitación con el titular y/o su grupo familiar.

Los invitados que no compartan habitación con el afiliado deberán cargarse en el sistema de turismo en solicitud aparte debido a que sus reservas se gestionarán ante la Agencia Volts.-

Asimismo, es menester recalcar que los hijos mayores de 17 años –varones y mujeres- **para conservar la categoría A deberán enviar en todos los casos certificado de alumno regular.-**

En caso de que el titular se encuentre en concubinato y desee que su pareja goce de los beneficios de la categoría A, **deberá enviarse acta de concubinato, de lo contrario, será considerada como categoría C.**

Quedando esta Secretaría de Turismo a disposición de los Compañeros para gestionar las estadías que se soliciten, saludamos a Ud. atentamente.-

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES



Mario Nuti
Secretario Turismo



Guillermo Moser
Secretario General